



ASIGNACIÓN CUPOS CAMPO CLÍNICO 2025

INVITACIÓN

DIRECCIÓN EJECUTIVA

Pensando en los nuevos desafíos que nos depara el nuevo periodo 2025, para nosotros como Corporación, es un agrado extender una vez más la invitación para un nuevo proceso de Actividad Asistencial Docente.

El proceso de Campo Clínico desempeña un papel fundamental en la preparación de los estudiantes para su formación profesional y en CONIN, hemos sido testigos de la importancia de brindar a los estudiantes experiencias prácticas en un entorno clínico real. A lo largo de los años, hemos desarrollado exitosas colaboraciones con diversas instituciones educativas, permitiendo un intercambio invaluable de conocimientos y experiencias entre nuestros profesionales y los estudiantes.

La Actividad Asistencial Docente en CONIN no solo proporciona a los estudiantes la oportunidad de aplicar sus conocimientos teóricos en situaciones clínicas reales, sino que también fomenta un ambiente de aprendizaje mutuo que nos enorgullece día a día.

A medida que nos preparamos para el proceso de Actividad Asistencial Docente - CONIN 2025, esperamos continuar fortaleciendo estas alianzas educativas que benefician tanto a nuestros profesionales como a los futuros líderes de la salud en Chile. Su participación en este programa no solo enriquecerá la formación académica de los estudiantes, sino que también contribuirá al desarrollo de la atención pediátrica en nuestro país.

Agradecemos una vez más el su interés en nuestra institución y esperamos contar con su valiosa participación en este importante proceso educativo.

Cristián Delgado González
Director Ejecutivo
CONIN

UNIDAD DE CAMPO CLÍNICO

La Unidad de Campo Clínico pertenece a la Dirección de Operaciones Clínicas de la Corporación para la Nutrición Infantil, quienes deben velar por el buen desarrollo de las actividades docente-asistenciales de pre y postgrado que se llevan a cabo en nuestras instalaciones, en un ambiente de respeto tanto para nuestros pacientes como nuestros alumnos.

Misión:

Promover el desarrollo y colaboración en la docencia, investigación y perfeccionamiento en materias asistenciales docentes y otras afines bajo un marco colaborativo efectivo basado en la igualdad y asistencia mutua englobado en el modelo de atención biopsicosocial CONIN.

Visión:

Ofrecer un modelo formativo en atención pediátrica dirigido a la formación de profesionales y técnicos sensibilizados con el quehacer asistencial, social y clínico en un sistema de atención hospitalario integral y multiprofesional bajo los más altos estándares de calidad y mejora continua enfocados a los nuevos advenimientos y necesidades en salud de la población infantil.

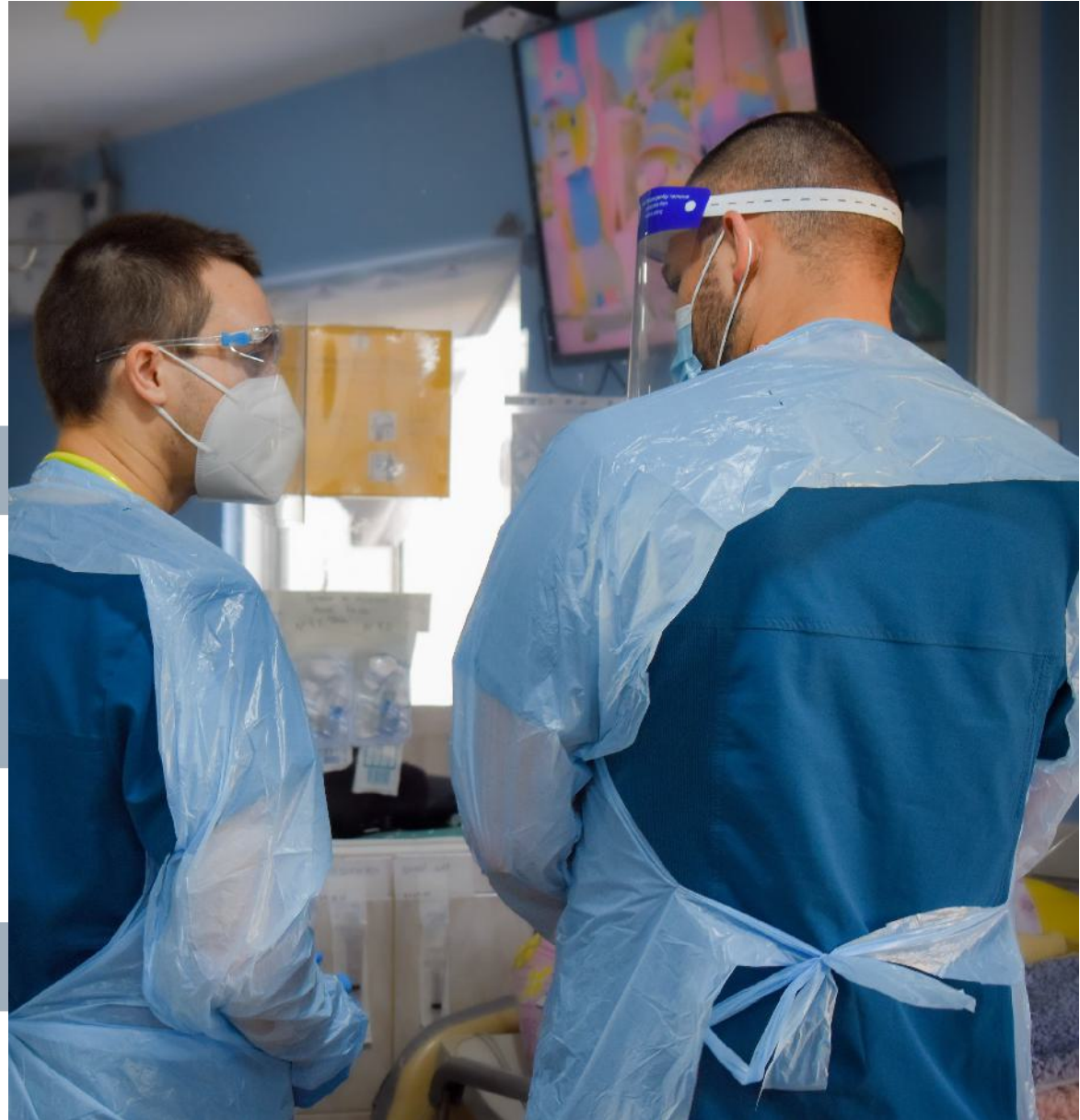


PILARES DE DESARROLLO

FORMACIÓN DE PRE Y POST GRADO

CONVENIOS INTERNACIONALES

INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS





NUESTROS PACIENTES

Nuestro sujeto de atención corresponde a pacientes pediátricos, cuyas múltiples patologías de base de media y alta complejidad, los hacen acreedores de largas estadias hospitalarias.

Así mismo, se incluyen aquellos que además se encuentran en el espectro de la vulnerabilidad social quienes no cuentan con un entorno apto para satisfacer sus necesidades básicas en cuanto a seguridad, cuidados clínicos atinentes a sus patologías, requerimientos sociales y cognitivos propios de su edad y desarrollo.

PLANIFICACIÓN

Considerando las postulaciones anteriores, el programa de solicitud de Campo Clínico se estructurará de la siguiente manera:

Entrega de solicitud de cupos.	Viernes 6 de Diciembre
Asignación de Cupos.	Viernes 13 de Diciembre
Cierre de Convenios.	Viernes 20 de Diciembre

La información debe ser enviada vía mail a campoclinico@conin.cl con copia a mleon@conin.cl, indicando:

- a) Presentación resumen de la Universidad (quienes somos, alumnos, carreras, acreditación, otros).
- b) Requerimientos de pasantías, **utilizando el formato establecido** (siguiente página).

La información operacional de cada rotación se solicitará una vez asignados los cupos. Para efectos de aportes, evaluaremos la solicitud de los datos históricos.

Nota: Para iniciar el proceso de solicitud a Campo Clínico, la Universidad o Centro de formación profesional y/o técnica, no debe tener pagos pendientes con la Corporación.

FORMATO DE SOLICITUD

Los requerimientos de pasantías, **deben ser entregados** en documento Excel con el siguiente formato:

CENTRO CONIN	CARRERA	ASIGNATURA	AÑO	JORNADA	HORAS DE PRÁCTICA	HORARIO	NÚMERO SEMANAS	GRUPOS AL AÑO	ALUMNOS POR GRUPO	TOTAL ALUMNOS	INICIO	TÉRMINO	DÍAS DE LA SEMANA
Santiago	Enfermería	Internado II	3RO	AM	80	8:00 hrs. 12:00 hrs.	2	10	4	40	28/02/22	01/07/24	L, Mi, V
Santiago	Nutrición	Internado Pediátrico	4TO	Completa	220	8:00 hrs. 17:00 hrs.	12	5	2	10	28/02/22	01/07/24	L a V

DESGLOSE

Centro CONIN: Ciudad del Centro.

Carrera: Carrera Solicitada

Asignatura: Ramo cursado.

Año: Año cursado.

Jornada: AM/PM, Completa o Turno.

Hrs. de práctica: Horas totales de pasantía.

Horario: Horario de asistencia.

N° Semanas: Semanas de práctica.

Grupos Año: Cantidad de grupos que se solicita realicen su pasantía.

Alumnos por grupo: Cantidad de cupos solicitados por cada grupo.

Total Alumnos: Total de alumnos que rotarán entre todos los grupos.

Inicio: Fecha de inicio de práctica.

Término: Fecha de término de práctica.

Días de la Semana: Días que asistirán los alumnos.

OFERTA PROGRAMÁTICA

Para la solicitud de Cupos se considerarán las siguientes carreras:

UNIVERSITARIAS:

Medicina: 5to año, pediatría.

Kinesiología: Curricular e internos.

Enfermería: Curricular e internos.

Nutrición: Curricular e internos.

Psicología: Curricular e internos.*

Psicopedagogía: Curricular e internos.*

Terapia Ocupacional: Curricular e internos.

Fonoaudiología: Curricular e internos.

Trabajo Social.

TÉCNICAS:

TENS: Curricular e internos.

Técnico en Registros Médicos: Curricular e internos.

TEPAR: Curricular e internos.*

Técnico en trabajo social: Práctica Profesional.*

Técnico en Ed. de Párvulos: Práctica Profesional.*

* Cupos disponibles de Psicología, solo en Centro Temuco.

* Cupos disponibles de Psicopedagogía, solo en Centro Temuco.

* Cupos disponibles de TEPAR solo en Centro Valdivia.

* Prácticas de Trabajo Social y Ed. Parvulario según disponibilidad.

Nota:

- Los casos se evaluarán según los cupos disponibles por sede.

- Los alumnos curriculares deben asistir con sus docentes.

MODELO de ATENCIÓN



El Modelo de Atención Biopsicosocial de CONIN, comprende una atención clínica pediátrica especializada que contempla al paciente como un ser íntegro y completo; con necesidades y requerimientos clínicos, sociales, afectivos y cognitivos, los que son atendidos a través de un equipo multidisciplinario, compuesto por un área de: medicina, enfermería, nutrición, kinesiología, terapia ocupacional, fonoaudiología, educación de párvulo, asistencia social y personal voluntario, que vela día a día por el bienestar infantil.

La importancia de este tratamiento, radica en la recuperación integral y en la integración que un niño o niña puede tener dentro de su entorno, una vez que la tarea de CONIN ha sido cumplida.

Desde 1974, decenas de miles de niños en Chile, han sido tratados, recuperados y reinsertos en la sociedad, permitiendo un progreso sustancial en la comunidad chilena, cuyos avances han permitido forjar nuevos caminos en dirección al desarrollo.

Las ventajas de fortalecer la primera infancia con un modelo biopsicosocial, logró que más niños completaran su educación básica y media, forjando bases para la apertura de escuelas de educación media y que obligó a ampliar los ingresos a las universidades, donde se forman mayor cantidad de especialistas, nuevos empleos y mayor desarrollo para el país.

ASIGNACIÓN DE CUPOS



Una vez aceptados los cupos, se debe entregar:

- Contacto de Coordinador de la carrera: Nombre, mail y teléfono de contacto.
- Antecedentes de los alumnos **(antes del ingreso a CC):**
 - Nómina de alumnos: Nombre completo, Rut, mail y teléfono.
 - Carnet de Vacuna de los alumnos.
- Seguro de accidentes de la Universidad.
- Programa académico a desarrollar.
- Datos de los docentes a cargos: Curriculum y certificado de la superintendencia de salud.

Es importante que estos datos sean enviados en su totalidad, pues como una institución que trabaja con niños, **CONIN debe garantizar que los profesionales y alumnos no estén inhabilitados para trabajar con menores.**



PAGOS

a) Toda vez asignados los cupos, estos no podrán ser rebajados, a menos que por motivos epidemiológicos, CONIN no pueda cumplir con los cupos otorgados.

b) En el transcurso del periodo, se podrán solicitar más cupos, y la autorización de los mismos estará sujeta a la disponibilidad de profesionales para docencia en el centro y la capacidad formadora total del campo clínico.

c) La asignación del o los cupos de una o distintas carreras a una casa de estudios no es significativo de exclusividad para la misma, puede la corporación disponer de la oferta de cupos no utilizados con otras universidades.

Facturación y pago:

La Corporación para la Nutrición Infantil solicitará a las instituciones la facturación al valor y tipo de cobro convenido de todos los cupos que le han sido asignados en un determinado periodo de tiempo, en dos pagos a realizarse en los meses de marzo y diciembre. Se establece que el valor del cupo mensual incluye los siguientes elementos:

- a) Acceso al centro formador.
- b) Uso y permanencia en las instalaciones durante estadía académica.
- c) Acceso a Wifi institucional.
- d) Insumos y consumibles utilizados en la atención de pacientes.
- e) Actividades de instrucción docente de acuerdo a carrera.

**** Los EPP deben ser suministrados por cada casa de estudio (Guantes - Mascarillas - Papel de mano)**



CONTACTO

Marcelo León

Coordinador de Campo Clínico.

E-mail: mleon@conin.cl

Dr. Elvin Martínez

Referente Campo Clínico

E-mail: emartinez@conin.cl